Burgos-Año XIII-Núm. 3.728

Redacción, Administracción
— Talleres, —
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla).

Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Martes 25 de Junio 1912

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3'50 PESETA
SEMESTRE. . . . . 6 50 »
AÑO. . . . . 13 »
Pago adelantado

Gran liquidación de calzado

En la calle de la Puebla, núm. 21, acaba de establecerse una

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO

á precios nunca vistos.

Se liquidan **20.000** pares de caballero, señora y niños, á la mitad y tercera parte de su valor, solo durante ocho días.

Homenaje á D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en Pampliega

La velada.

A las diez en punto de la noche, lleno de bote en bote el local del teatro por cuantos se dignaron contribuir á la realización de los actos del día y demás invitados entre los que había muchos forasteros de los pueblos comarcanos, y ocupado el escenario por los organizadores, juntas directivas de las sociedades constituidas en esta villa y algunas personalidades distinguidas de la capital, entre las que vimos al señor teniente de la guardia civil de Melgar, señor de Blanco, hermano del capitán del mismo cuerpo en esta localidad y señores Gómez, Vadillo é Izquierdo, bajo la presidencia del venerable y celosísimo cura párroco, don Eusebio Martínez acompañado del señor alcalde y representantes de la prensa, el señor de Blanco, el hombre de las ideas grandes y generosas, verdadero apóstol de la Patria y de la fé, que por donde pasa va sembrando cultura, como nos lo dicen los campos del Riff y los vergeles de la bella Salas y estos actos de la culta Pampliega, inaugura la velada con un soberbio discurso caldeado con el amoroso fuego de su gran corazón formado bajo el ardoroso y espléndente sol de Ceuta, su patria chica. La imaginación oriental vierte á torrentes figuras bellísimas en los largos periodos de su discurso. Empieza por dirigir un galante saludo á la digna presidencia y á las bellas cuanto piadosas señoritas que, colocadas en la tribuna al lado de la bandera de la Patria son, dice él, guirnalda de hermosas flores que adornan el pabellón bendito.

Dos sentimientos encontrados, continúa diciendo, nos congregan en este acto: uno de dolor ante la pérdida del sabio y otro de alegría por vernos aquí reunidos para honrar su memoria. Su brillante estilo sabe pintar con singular maestría las más salientes notas de la biografía del sabio. En cortos y hermosos periodos va haciendo la presentación de los diertantes.

Yo, decía el orador, estabeciendo un bello simbolismo que me brinda la arquitectura antigua, me figuro á Menéndez Pelayo como al coloso de Rodas, que fijando una planta aquí en la península con la otra tocaba las demás naciones proclamando en los cielos la soberanía de la ciencia española. Termina rogando á las madres que esculpan con letras de oro en los corazones de sus hijos el nombre glorioso de Menéndez Pelayo.

Una atronadora salva de aplausos premió su meritísima labor; se oyeron vivas al incansable.

Don Màximo Pérez Tamayo

Este erudito abogado y juez municipal de esta villa, encargado de presentarnos á Menéndez Pelayo, como literato, lee un discurso admirable, empezando por dirigir un saludo sincero á cuantos habían contribuido con sus ofertas al mayor esplendor del acto.

Dice que Menéndez Pelayo, ayer conocido solo por algunos intelectuales, hoy ya es admirado en el mundo de los sabios y por él las letras patrias son estudiadas con avidez por todos los hombres de ciencia. Su lenguaje límpido, correcto, clásico, lleno de enérgica galanura, de frases lapidarias, le granjean el título de rey de los hablistas. Demuestra el señor Pérez la pasmosa y precoz erudición de Menéndez Pelayo haciendo mención de la obra «Cervantes como poeta» escrita á instancias del Ateneo de Barcelona, á los 18 años de edad, terminándola en solo unos días, y concluye recabando para Menéndez Pelayo el dictado de el más clásico literato de nuestra época.

Don Antonio Coromina

El pundonoroso caballero, señor Coromina, notario, nos demostró en una inspiradísima Oda á «España en la muerte de Menéndez Pelayo.» Su estro poético, lleno de placidez melancólica que á veces se desborda en brillantes estrofas de arrobador lirismo, llora con la Patria lágrimas de consuelo y gratitud á la memoria del sabio que ha sido, y después dirigiéndose á España. «No llores, no. . . . . (lee)
. . . . . »
que bajo el sol no hay nada que destruya
la gloria de talento tan fecundo;
pues su nombre ha de ser eternos años,
admiración de propios y de extraños.

Su musa parece ser la misma que le inspiraba al parnaso español Fray Luis de León por esa sencilla claridad que da vida y colorido á sus candenciosos versos. Termina su bellísima composición con los siguientes que dirige á Pampliega:

Que es honrarse así misma darse gloria
de los sabios honrando su memoria.

Don Vicente Lopidana

Toma la palabra este distinguido farmacéutico, quien es acogido por el público con singulares muestras de satisfacción. Este erudito señor posee un talento muy perspicaz para dedicarse á los estudios críticos, por lo que su discurso estuvo perfectamente ceñido al tema que se propuso desarrollar.

Empieza ponderando la gran pérdida que representa para España la muerte de aquel que tenía dominio absoluto en las más infranqueables regiones de la crítica. Por él, aún se decía en el mundo entero: España no está muerta, aún es grande y á continuación se citaba el nombre de Menéndez Pelayo.

Revindicar á los sabios, injustamente olvidados, de los pasados siglos y demostrar la poderosa fuerza del movimiento intelectual de España: he aquí las dos bases sobre las cuales se fundamenta la labor que como crítico hizo Menéndez Pelayo. Hace referencia á lo estudios críticos sobre los traductores de la Iliada de Homero y las Eglogas de Virgilio respecto á la Edad media; en su trabajo sobre San Isidoro le presenta á este Padre como una de las más eminentes personalidades; cita los estudios críticos sobre Julio, Vives, las obras de Calderón y otros, y termina su razonado discurso, diciendo que el que tantos monumentos levantó á la Patria, ésta se le ha elevado eterno á su memoria.

Don Anselmo Usátegui

Sigue en el uso de la palabra este celoso sacerdote, párroco de Balbimbre, quien lee un primoroso discurso, en donde abundan la galanura de frases, delicada poesía y notable corrección de estilo. Dice de Menéndez Pelayo que es un poeta de primer orden, cuyas portentosas creaciones artísticas no caben dentro de los reducidos moldes de las artes métricas. Encuentra en las obras del sabio, genio, inspiración, imágenes brillantes, afectos tiernos y otras muchas cualidades propias de un verdadero poeta.

El señor Usátegui posee una imaginación brillante, caldeada á veces con el amoroso fuego del más delicado sentimiento. Bien puede considerarse su discurso como una verdadera filigrana del arte.

A continuación el público oía de pie un himno á la Patria fielmente interpretado por la orquesta y cantores mencionados en la función religiosa.

Don Agustín Tolín

Tras breve discurso, se levanta á hablar este orador consumado, director del colegio de San Mateo, quien se ve en la precisión de acudir al lenguaje sencillo, aunque muy puro, para hacer asequible al auditorio el difícil tema que le fué encomendado.

Menéndez Pelayo, dice el orador, es un filósofo sí, pero un filósofo obligado por las nuevas orientaciones filosóficas de la época, por las nuevas teorías y controversias, á distanciarse algún tanto de la escolástica y de la filosofía de la Edad Media. La filosofía contenida en las obras de Menéndez Pelayo es una concepción sintética que acarca el elemento antiguo y el elemento moderno, representados por el pensamiento escueto de la escuela tomista, y las teorías é investigaciones debidas al desarrollo de la razón filosófica en los tiempos modernos, sin que por esto sus sistemas filosóficos tengan condescendencia alguna con el sensualismo de Loche escepticismo de Hume, el criticismo transcendental de Kant y mucho menos con la chavacana firma panteista de Krause; pues que hijo sumiso de la Iglesia encuentra muy razonable la natural subordinación de la razón humana á la fe divina. Es, pues, Menéndez Pelayo el filósofo que con su sistema establece un puente de oro para unir tendencias conciliables y orientar á los filósofos de hoy en el estudio de estos conocimientos. Y extendiéndose en la exposición de estos conceptos termina el señor Tolín su razonado, elocuente y profundo discurso.

A continuación, el ilustrado joven coadjutor de esta parroquia don Angeles Labrador, recita con admirable tono y exquisito arte el precioso soneto «Era la patria» de Ricardo de León.

Don Antonio Pérez

Este simpático, culto y estudioso joven médico titular de esta villa, se presenta en la tribuna, siendo recibido por el público con señaladas muestras de satisfacción y después de un anhelante silencio como si ya se adivinasen los brillantísimos periodos de su arrebatadora elocuencia, hace su debut en las lides de la oratoria donde, á juzgar por las de hoy, ha de conseguir gloriosos triunfos.

Presenta á Menéndez Pelayo como polemista respetuoso con las personas é intransigente con los principios y amante de su patria. Cita para sostener su aserto las polémicas sostenidas con el P. Fonseca y otros y, al considerarle como tal polemista defensor amante de su patria, arremete contra los extranjerizados indignos de pisar el suelo hispano; menciona los nombres de los grandes sabios españoles de la época actual formando un ramillete que, envuelto en un apóstrofe sublime, presenta ante las demás naciones de Europa retandolas á que formen otro igual, y termina su fogoso discurso dirigiéndose á los obreros con frases del corazón, rogándoles se aparten de los miasmas que despiden estab ecimientos tabernarios y frecuenten estos actos.

Don Fermín Marín

El ilustrado y celoso profesor nacional de las escuelas públicas señor Marín, empieza su discurso, verdadera filigrana del arte, diciendo se presenta á hablar movido al impulso de dos poderosos motivos; por los requerimientos de personas á quienes estima de corazón y por la veneración profunda que le inspira el sabio cuya pérdida lloramos.

Derrocha en brillantísimos periodos la dulce y delicada poesía en que su imaginación de poeta se inunda, y sus palabras parecen gemidos del corazón por la desgracia que hoy siente España con la muerte de sabio. Hace una sucinta y hermosa recopilación de los discursos pronunciados, y pasa á considerar á Menéndez Pelayo como el más enamorado de la verdad; de esa verdad, decía el orador, que es la vida de la inteligencia; el sostén de la razón, la savia que vigoriza el espíritu, vínculo que en íntima unión enlaza indisolublemente las legítimas aspiraciones de los hombres; comprendió que la verdad no es como la flor fresca y lozana á la mañana y marchita ó seca á la tarde, sino que es incommovible, invariable, eterna como Dios; la verdad, en fin, dice se halla siempre en la ciencia de este hombre como inapreciable tesoro en riquísimo santuario. La verdad siempre pretendió enseñorearse de los sabios que en el mundo han sido, pero que nunca se unió en tan dulces desposorios como con la inteligencia de Menéndez Pelayo; y termina congratulándose de ejercer su profesión en un pueblo que como éste, sabe honrar así la memoria de los sabios.

Don Amancio Renes.

El discurso de este virtuoso sacerdote, ecónomo de Villazopeque, es un trabajo de erudición pasmosa y de correctísimo estilo que acredita de escritor de gran talla. Tiene la misión de presentar á Menéndez Pelayo como apologista.

Un día dice el señor Renes, desde los regios alcázares de su precoz inteligencia tiende una mirada por los amenos campos de la ciencia española, y ve con asombro que malandrines y follones ingenios cortos y extranjerizados la manosean impúdicamente y arrojan sobre su faz augusta el lodo impuro de la pasión de secta. Menéndez Pelayo sale al campo de las letras para vengar de tantos y tan injustos improperios á la ciencia española. Discurre de sus pensamientos, recorre las Bibliotecas más importantes de Europa, y cargado de precioso botín, procede á la magna empresa de la inmortal obra «Los Heterodoxos españoles» en donde todos los herejes hispanos desde los gnósticos hasta los protestantes, desde Basilides hasta Samarón aparecen tales como son en sí con sus herrumbres y escorias, sus aberraciones bárbaras y extranjerizadas que al osar encarnarse en el suelo español han caído en la pedantería más risible. Así que, continúa diciendo, en los quince primeros siglos de la Iglesia, no busquemos en España ciencia para los genios católicos.

Llora un Menéndez Pelayo las Cortes de Cádiz, arbitrarias é impertinentes como la Constitución de 1812; expulsión de los jesuitas con cuya medida la privóse á España de una gloriosa falange de sabios, y la desamortización, inmenso latrocinio. Habladle de la Inquisición, dice el orador, y os dirá sin rodeos que este santo tribunal fué el que nos conquistó el cetro de las soberanías en todas las órdenes; enunciadle el nombre de Felipe II y os probará que este hombre fué grande como vuestra España de oro.

Se hace imposible seguir al orador en su concienzuda labor literaria que es evalorada más y más con el cálido verbo de su mágica elocuencia.

Don Aurelio Gómez.

El dignísimo Alcalde de la bella ciudad «Caput Castellae» don Aurelio Gómez, que tuvo la deferencia de honrar con su asistencia la velada, accediendo á los ruegos del señor de Blanco, ocupa la tribuna y nos dirige un discurso admirable como todos los suyos y de la manera que él sabe hacerlo.

Dice que á semejanza del clásico Fray Luis de Granada al hablar del misterio de la Encarnación, no sabe él tampoco por donde empezar, ni por donde termine, ni que tomar, ni que dejar, porque Menéndez Pelayo es un mar sin fondo, un océano de ciencia en todas y cada una de las ramas del saber humano. Saluda á los pampligueños que tan admirablemente, decía él, han sabido interpretar los sentimientos de fraternal amor de la provincia burgalesa para con los de Santander, cuna del sabio, y termina su discurso con esta bellísima comparación: «La belleza no desaparecerá del mundo mientras existan mujeres españolas; la ciencia y la memoria de Menéndez Pelayo vivirán en el templo de la Fama mientras no muera la lengua hermosísima de Cervantes». Fué muy felicitado.

Estruendosa ovación interrumpió en varias ocasiones y premió la meritísima labor de todos los oradores, quienes fueron felicitados por la concurrencia, que contestó entusiasta á los vivas á España, á Burgos, á Pampliega y al bondadoso y simpático señor Alcalde de Burgos.

La orquesta

La orquesta y cantores, de los que hemos hecho mención, amenizaron la velada interpretando con sumo gusto y delicadeza exquisita variadas piezas de su selecto repertorio, mereciendo especial mención la composición del maestro Eslava, cantada á la perfección por el señor Navarro, y «A mi madre» del maestro Calahorra por el señor Bilbao, y acompañando también con sumo gusto la orquesta á las poesías declamadas en dicha velada. Fueron muy aplaudidos.

Los cantores y orquesta de la S. I. M., acrecentaron legítimamente en este día sus ya innumerables lauros.

Era al amanecer del día 18. El pueblo desalojaba el local donde tuvo lugar la velada necrológica en honor del sabio. Todos saboreábamos en lo más íntimo de nuestra alma las dulcísimas emociones que habíamos recibido durante el acto, cuando acercándoseme un pampliegueño de vasta cultura y de gran corazón, me dijo con toda su alma: «Hoy Pampliega ha adelantado un siglo» ¡Frase bellísima y llena de una realeza que solo pueden comprender y medirla los que en ese día convivieron con nosotros y con nosotros llevaron y compartieron un día de luto, sí, pero un día de luto glorioso!

No se trata de un pueblo que se recrea ebrio, ensordeciendo los espacios con frases gruesas, en las corridas de novillos, ni de una villa que se enloquece de alegría pueril ante las pantomimas de un titiritero, ó que anegada en voluptuosidad se embriague con el canto del garrotín ó el morrongo y otras tonterías por el estilo de las zarzuelas de perro chico. No, Pampliega no es eso; es un pueblo que sabe sentir muy hondo el patriotismo y la fe, que sabe gustar el severo y reposado placer de lo sublime que emana de un discurso, de una poesía, de un concierto de música grave, sentimental, que sabe abrazar con cariño ideas nobilísimas, y realizarlas con tenaz constancia y admirables resultados.

Lanzada la idea de honrrar la memoria de Menéndez Pelayo, Pampliega responde: «Adelante» y juramentándonos todos para no hablar de inconvenientes, pusimos el corazón en la empresa, el que cuando anda de por medio vence los imposibles.

Pueblos que así saben sentir y realizar con esfuerzos titánicos obras de cultura tanta, merecen la bendición eterna de futuras generaciones, que sus nombres sean depositados en el panteón sacro de los nombres ilustres y que el Dios magnífico del Evangelio derrame sobre él un torrente de bienes celestiales.

El banquete

En la tarde del día siguiente, 19, nos reunimos unos treinta comensales en fraternal banquete para celebrar nuestro glorioso triunfo. Allí se encontraban todas las fuerzas vivas de la localidad, honrándonos con su presencia nuestro queridísimo amigo señor Renes.

Lo que en aquella reunión pasó, nadie lo pudiera pensar sin presenciarlo. Se hicieron sabrosos comentarios sobre los actos celebrados el día cuya fecha no podremos olvidar; se sentía esa satisfacción completa, ese gozo íntimo, esa alegría reposada, ese deleite indescriptible que se experimenta cuando se cumple un gran deber, se hace una heróica obra de caridad ó se pone gloriosamente cima á una empresa de inverosímil realización. Empero no nos dormíamos en nuestros laureles; todavía quedaba por hacer algo grande, algo heróico como dignísimo remate de tan grande acontecimiento y á hacerlo fuimos.

El señor de Blanco, iniciador y alma de la idea, inicia los brindis. El ángel de la santa paz de la amistad sincera baje en estos momentos sus alas sobre nuestras cabezas y va prendiendo nuestros corazones en las trenzas doradas de la caridad bendita; dirige un cariñoso saludo á Pampliega, tiene párrafos tiernísimos para nuestro venerable párroco y para nuestro dignísimo alcalde, y termina intimando á que se renueven antiguas amistades, olvidando aquellas rencillas y deponiendo los antagonismos que existir pudieran entre vecinos ó entre los comensales. Y ¿por qué no decirlo, si es un hermoso acto de ejemplaridad? Varios señores distanciados y que de antes no se saludaban se abrazan con efusión.

El joven médico titular señor Pérez, contesta al señor Blanco manifestándole el agradecimiento general que se sentía hacia su personalidad por su feliz idea y elevado pensamiento, causa de esta gloria que hoy había alcanzado el pueblo de Pampliega y que á sus pies deposita.

Nuestro celoso párroco, emocionado de santa alegría, brinda por el sabio católico, cuyas virtudes, dijo, debemos imitar; tiene palabras impregnadas de celo y ternura paternal para todos los comensales, quienes, puestos de pie, en señal de religioso respeto, ovacionan al venerable anciano.

Siguen los señoreres profesores don Fermín Marín y don Agustín Tolín, quienes, después de brindar por los actos cultísimos celebrados, proponen se establezca en esta villa conferencias dominicales para la educación é instrucción del pueblo, ofreciéndose desde luego é incondicionalmente para la realización de tan bellísimo pensamiento.

Nuestro simpático alcalde señor Martín, expresa en breves y sentimentales frases el gozo íntimo que le embarga al ver realizadas ideas tan grandes en su pueblo.

Y en medio de santa paz y armonía, no sin dedicar con general aplauso un gratísimo recuerdo de reconocimiento al celosísimo maestro hoy jubilado don Gregorio Grijalvo, por sus servicios en esta localidad, termina el banquete al que concedemos tanta importancia y trascendencia como á la velada literaria. ¡Que el cielo conserve y y multiplique los preciosos frutos de estas fiestas!

Las bellas señoritas de la localidad dieron la nota simpática del acto enviando al señor Capitán, cuyo nombre pronunciará este pueblo con gratitud y respeto, una hermosa canastilla de flores, que fué inmediatamente entregada á su distinguida señora.

22—VI—1912.

El corresponsal.

Santuario de Santa Casilda

Coincidiendo las fiestas organizadas para conmemorar en Burgos la gloriosa é inmortal batalla de las Navas con el solemne y religioso homenaje que el Excmo. Cabildo Metropolitano tributa anualmente á Santa Casilda, se ha dispuesto que por el presente año se celebre la función Religiosa en la capilla de la Santa, no el *segundo domingo de Julio*, según costumbre de años anteriores, sino el *primer domingo día 7* del mes citado.

En el Colegio del Niño Jesús (Francesas)

Con arreglo al programa que publicamos en días anteriores, las alumnas de dicho centro de enseñanza celebraron en la tarde de ayer, una velada dramática que resultó un acontecimiento escénico, por lo admirablemente representada que estuvo la comedia en cuatro actos titulada «La Pastorcita de Lourdes» y que dedicaban á la señora Superiora, conmemorando el día de su santo.

Todo en ella fué digno de encomio; las pequeñas actrices estuvieron á gran altura por la correcta pronunciación francesa y la acción no menos que por la afinada voz y exquisito sentimiento con que interpretaron las sentidísimas plegarias que la obra tiene.

El decorado escénico acabado, en especial la gruta milagrosa en las distintas apariciones y que en la apoteosis final los que han tenido la dicha de asistir á alguna de las peregrinaciones se creían transportados al santuario de las orillas del Gave.

Los intermedios cómicos representados por los parvulitos y niñas de las clases 4ª y 5ª se hicieron repetir por la á numerosa y selecta concurrencia que llenaba el amplio salón de actos.

Felicitamos muy de veras á las niñas que trabajaron, no mencionando nombres por no incurrir en lamentables omisiones, mereciendo todas la calificación de sobresaliente con opción á premio en el desempeño de sus respectivos papeles. También se la damos y entusiasta á sus profesoras que tan admirablemente supieron preparar una fiesta que tan gratos recuerdos dejó en los que á ella asistimos.

Bibliografía

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 25 de esta notable Ilustración que si en su parte literaria resulta variada, amena y de utilidad, en su parte artística luce hermosos y abundantes grabados sobre asuntos tales como el obsequio tributado en Madrid al pintor Pinazo; imagen de San Luis Gonzaga, de los Luises de Pamplona; bodas de oro del Sr. Cura-párroco de San Jaime (Barcelona); cuadros, de Parlade y Viniegra, del Compromiso de Caspe; joyas de orfebrería; nuevo altar en Mansolis; gremios obreros de Vitoria, homenaje á Menéndez y Pelayo; romería á San Juan de las Abadesas, una peregrinación en Puerto Real; reparto de premios en Valladolid; el obispo de Madrid-Alcalá; artística fuente bautismal; velada científica en Valladolid; nuevo director de la Biblioteca nacional; Asilo para sirvientas (Madrid); Congreso de las artes del libro; boda aristocrática; Obispo de Sión; semana de aviación y fiestas del arbol en Barcelona; mitin de vicultores en Tarragona, mutualista escolar en Mataró; Juegos florales en

Reus; la obra de los misioneros en Colombia; un centenario (Sagunto); mitin contra la blasfemia (Pamplona); la orden del Santo Sepulcro; choque de un submarino francés y acto público con que se solemnizó la conclusión del Mes de María en San Juan del Galí (Barcelona), de manera que resulta un número curiosísimo é interesante

Concurso de Tiro de Pichón

Programa Oficial

Con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo ha organizado la Sociedad esta tirada extraordinaria de Tiro de Pichón en la que se disputarán el título de «Campeón provincial de Burgos» y otros premios otorgados por diversas entidades.

La tirada tendrá lugar en el *Stand* de la Sociedad á las cuatro en punto de la tarde del día 2 de Julio, comenzando por la subasta de escopetas, que se hará en las mismas condiciones que en las tiradas ordinarias.

Un jurado compuesto por los señores non Octavio V. Dato, don José M.ª Mariátegui y don Tomás González, resolverá en fallo inapelable y aplicando las condiciones especiales de esta tirada y las generales de los Reglamentos, cuantas incidencias pudieran surgir con motivo del tiro y declararán con igual carácter, cada pájaro *Bueno, Malo ó Nulo.*

CONDICIONES GENERALES

1.ª Las marcadas en los Reglamentos, general de la Sociedad y en especial de tiro. (1)

2.ª Podrá tomar parte en esta tirada todo el que estuviere inscripto como socio en la Sociedad.

3.ª A toda persona que tome parte en este concurso se la considerará enterada, sin reservas, de todo lo dispuesto en los reglamentos y condiciones especiales para este tiro y sometida á las consecuencias que de los mismos pudieran resultar.

CONDICIONES ESPECIALES

1.ª Para ser admitido á tomar parte en la tirada se pedirá la inscripción en el *Stand* de la Sociedad ó en el Comercio Armería del señor Gubieda, todos los días, desde la publicación de este programa, hasta las doce del día 1.º de Julio.

2.ª Por cada inscripción abonarán los que fueran socios con anterioridad a 25 de Junio 25 pesetas por los 12 pájaros; y los que lo fueran desde fecha posterior, 80; por cada pájaro para reso ver empates abonará el tirador, pesetas 2 50

3.ª El número de pájaros que se soltarán á cada tirador será el de 12 uno á uno y en rueda con todos los inscriptos.

4.ª El orden de tiradores se determinará por sorteo, el cual tendrá lugar en el *Stand* de la Sociedad el día 2 de Julio antes de la subasta de escopetas.

5.ª Todos los tiradores dispararán á la distancia de 23 metros sin aumentos, por premios ganados en otros concursos, ni disminuciones por calibres de escopetas.

6.ª El calibre máximo de la escopeta ha de ser el del 12. El perdigón más grueso para todos los calibres, el del núm. 5. El peso maximo del plomo 36 gramos por cartucho.

7.ª Cualquier condición especial de esta tirada podrá ser modificada prévio anuncio por la «Comisión especial de Tiro», de la Sociedad organizadora.

8.ª Si no pudiera terminarse la tirada en la tarde del día 2 de Julio, continuará á las 4 de la tarde del día siguiente.

9.ª Cuatro ceros excluyen con derecho á igualar.

10. Por cada pájaro que no se tire se abonará al tirador 1,50 pesetas.

Premios (2)

1.º Se adjudicará al vencedor: *Una copa de plata*, regalo de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, (3) y ganará el título de Campeón provincial de Burgos en el año 1912 y el 50 por 100 de la incripción en metalico.

2.º Una copa, regalo de las Excmas. señoras Duquesas de Noblejas.

3.º 150 pesetas de la Sociedad Salón de Recreo y 75 del Casino de la Unión.

4.º 500 cartuchos cargados, regalo de la Unión General de Explosivos de España; y

5.º Una cesta inglesa, de tres cubiertos, para campo, regalo de la Sociedad organizadora de este concurso.

Burgos 16 de Junio de 1912.—El Presidente, *Julio Diez Montero.*—El Secretario, *Ramón Almuzara.*

NOTAS.—Las entradas para presenciar este concurso se venderán en el mismo *Stand* de la Sociedad.

A los cinco vencedores en este concurso se le entregará un diploma firmado por el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

(1) Estos reglamentos están á disposición del público en el *Stand* de la Sociedad.

(2) Estos premios se adjudicarán á cada tirador por el número de pájaros que mate y se cobren dentro del radio de tela metálica. Los empates se resolverán, tirando los empatados un pichón cada uno, alternativamente y en rueda si fueran más de dos: haciéndose el cómputo de pajaros buenos, malos ó nulos en cada vuelta completa y adjudicándose los premios en cuanto haya diferencias.

(3) Para que esta copa sea de la exclusiva propiedad del tirador es condición precisa que la gane dos años seguidos ó tres alternos.

Cámara de Comercio

SESIÓN DEL DÍA 23 DE JUNIO

El señor Presidente dió cuenta del viaje que la representación de esta Cámara hizo á Bilbao, expresando que unidas todas las representaciones burgalesas que forman parte del Consejo directivo para la construcción del ferrocarril directo Bilbao Madrid asistieron á la reunión para que habían sido convocadas por el Comité ejecutivo, que presenta un informe luminoso examinando en el orden técnico y económico las soluciones más convenientes para la realización del pensamiento que nos congregaba, entre las que como principal se estudiaba la vía completa de Bilbao-Madrid acariciada por todos los elementos constituyentes del Consejo, pero que por el momento y dada la magnitud del proyecto había obstáculos que no era facil vencer siguiendo el Comité su estudio en cuanto á las soluciones parciales, prácticas para su ejecución y de gran conveniencia por aproximar la distancia del puerto de Bilbao con la populosa corte de España, presentando como de mayor ahorro en el recorrido la construcción del ferrocarril Burgos-Aranda Segovia contando previamente con la Compañía del Norte para ello, y formulado escrito por el señor Echevarría de que solo á la poderosa Compañía tocaba hacer dicha vía á propuesta del Consejo, dándola toda serie de facilidades, subvenciones y auxilios propios, prescindiendo en absoluto de toda otra solución y abandonando el proyecto si aquella no respondía á las pretensiones y deseos de los allí reunidos, dió lugar á un debate sereno y breve que dió por resultado el acuerdo unánime de que constituyese con el informe del Comité un solo todo, dicha proposición; que se diese á este amplias dificultades para proponer al Norte y pedirle la construcción de dicha vía, y si esto no podía lograrse ir derechos á la construcción por cuenta propia de referido trozo, procurando la debida inteligencia con el Norte para lograr el respeto de todos los intereses que esta nueva vía ha de crear.

El capital de Bilbao está pronto y dispuesto para acometer la empresa y el entusiasmo por la idea del Consejo todo manifiesto y lleno de esperanzas por entender que es por ahora la única idea que puede prosperar y sobrar elementos para verificarla.

Todos los intereses estaban representados en el Consejo menos los que á Madrid y Segovia afectaban, por lo que se acordó nombrasen representantes estas dos provincias que se uniesen al comite ejecutivo ampliando éste.

Manifestó que estaría al tanto de cómo se llevaran las gestiones dándolo á conocer á la Cámara y promoviendo en vista de los acontecimientos los actos que conviniera realizar, teniendo el gusto de comunicar que el Comité iba á comenzar sus trabajos con toda actividad.

De todo lo cual la Cámara se enteró con satisfacción aprobando la acción de sus representantes y dándoles las gracias.

A continuación se ocupó la Cámara del informe relativo á la implantación de los bonos para la importación de los trigos que en vista de la prórroga dada por el ministro y del movimiento iniciado en Castilla y Aragón y de las relaciones que en este punto sostienen las Cámaras de las regiones interesadas para fijar en posición en el problema, acordó dejar en suspenso su remisión al Presidente de la Comisión hasta el momento que considere oportuno.

Pasó en ponencia á don Perfecto Ruiz la carta del Director General de Comercio á fin de que se informe qué artículos de producción conviene fijar para la exportación que deban beneficiarse con el 30 por 100 que por flete corresponda á la Compañía Trasatlántica.

Que se devuelva al Jefe del Centro de información comercial la lista que envía, determinando como pide los artículos de mayor importancia de la provincia.

Pasa en ponencia á don Emilio Martínez, la pretensión del Presidente del Sindicato de harineros del Norte de España relativa á que se apoye la exposición que dirige al ministro de Fomento para que no se apruebe la adición 4.ª á la tarifa 8.ª para el transporte de trigo, harinas y salvados á Coruña, Gijón y Avilés.

Prestar apoyo á la Cámara de Badajoz en cuanto pide que se tenga en cuenta al hacer el traslado de Comercio con Portugal.

Aceptar la invitación del Vicepresidente de la Comisión provincial al Congreso Agrícola, mandándole los nombres para socios y dándole las gracias.

La Cámara se enteró de varios ofrecimientos hechos por autoridades y Corporaciones y de servicios ordinarios á los que se había contestado y dado cumplimiento, así como de las revistas y publicaciones recibidas.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Madrid ayer llegó á esta capital la respetable señora de nuestro querido amigo el conocido médico don Ramiro Avila, acompañada de su hijo nuestro compañero de redacción don Guillermo Avila, que ha pasado una temporada en la Corte.

—También llegó ayer á esta, procedente de Madrid el joven estudiante don Francisco García y García.

—Ayer en el rápido llegó á esta capital la distinguida señorita Vitoria García Obeso, hija de nuestro particular amigo el conocido abogado don Pedro García de los Ríos.

Residencia.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, el teniente general don Manuel Aguilar Diosdado.

Real licencia.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita María del Pilar López Ochoa, al primer teniente del regimiento de Lanceros de Borbón don Crisanto del Río.

Centenario de las Navas.

Según noticias que tenemos de Madrid, por el clavero mayor de las Ordenes Militares señor Marqués de la Romana, han sido nombrados para representar á dichas órdenes en el centenario de las Navas, los caballeros siguientes:

De Santiago, los señores duque de Tovar y marqués de Santillana; de Calatrava, el señor marqués de Laurencín y don Juan Manuel Muguiro; de Montesa, don José de la Azuela y don Pedro Coro; y de Alcántara don Francisco Mendieta y el señor marqués de Trelles.

Dichos distinguidos caballerros vestirán para todos los actos el uniforme de gala.

Enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones para jueces, nuestro particular amigo el joven abogado don Tomás Pereda porcuyo motivo le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

POR LOS SOLDADOS DE MELILLA

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	7.677'11
SALAS DE LOS INFANTES	
Ayuntamiento de esta villa. . .	50
D. Aureliano Martínez.	5
D.ª Dolores Pablos.	5
» Felisa Rivas.	5
» María de Blas.	5
» Engracia Torres.	2'50
» María Filomena Huerta. . .	2 50
» María Porras.	5
» Dolores Sanz Pastor. . . .	2
» Anselma Martínez.	3
» Josefa de las Heras. . . .	2
D Leonardo Molinero.	2
» Felipe de Abajo.	1'50
» Anastasio Elices.	2
» Félix Diez Revuelta. . . .	2
» Federico Plaza.	5
» Juan Saenz	2
» Emilio García.	2
» Juan Portugal.	2
» Domingo Labrador.	2
» Mariano G Ubierna. . . .	1
D.ª Matilde de la Fuente. . . .	1
» Eulogia de la Fuente. . . .	0'50
D. Dionisio Herreros.	1
» Rufino Zuazo.	1
» Arsenio Martínez.	2
» Andrés Burillo.	0'25
» Mariano Valero.	0'50
» Santiago Sierra.	0'25
» Urbano N.	1
» Pedro Ortiz.	0'50
D.ª Carolina Rojo.	0'10
Recaudado en las funciones de teatro de esta villa recaudados gastos.	74'10
Recaudado en el cepillo del Hotel París.	8'25
Marquesa de la Solana, . . .	5
TOTAL.	7 881'06

CARIDAD

Suscripción abierta en favor de la desconsolada viuda del malogrado Amando Andrés del Barri (q. e. p. d.), que enferma, y con tres criaturas pequeñas, queda en la más precaria situación.

	Pesetas
Suma anterior.	394'45
«Diario de Burgos»	
La niña Merceditas Macías. . .	2
Una persona.	1
Peluquería de D. Cecilio Alonso	
Don Vicente Luis C.	1
M. del O.	50
D. A. y T. E.	5
A. D.	1
Operarios de la fábrica de don Ricardo Navarro.	
Don Narciso Alvarez.	50
» Florencio Ruiz Toves . . .	50
» Martín Portal	50
» Hipólito García	50
» Manuel García.	50
» Jesús García Tarragona. . .	75
» Cayetano Medina.	25
Casa de D. Francisco Alonso	
Don Félix Martínez	50
Doña Jacinta Diez.	50
Don Mariano Sagredo.	50
I. D.	50
Don Santiago Alvillos	50
V. A	15
Don Gregorio Hernández. . . .	40
» Constantino Santamaría . .	50
Juanito Calvo.	25
Don Cándido Alonso.	25
Bar Burgalés	
Don Dionisio Domingo. . . .	2
» Pedro Zurdo.	1
Total.	415'50

Puntos de suscripción: EL CASTELLANO, *Diario de Burgos*, don Cecilio Alonso, peluquería, Espolón; don Manuel Lavín, Almirante Bonifaz; don Francisco Alonso, Carnecerías; don Ramón González, Carnecerías, y Bar Burgalés, Plaza de Prim.

Información Militar

Orden general.

En la de hoy, se señalan los precios á que han de satisfacerse los saldos de raciones de pan y pienso en el mes actual á favor de los cuerpos de esta región y localidades, siendo en esta plaza el de 0'15 pesetas la de pan, 0'70 la de cebada y 0'22 la de paja.

Residencia.

Se autoriza al teniente general de la sección de reserva, don Manuel Aguilar para fijar su residencia en Bilbao.

Cuadro de unitilidades

Mañana publicará el «Diario Oficial» el cuadro de inutilidades que ha de aplicarse á las clases é individuos de tropa que aspiren al ingreso en las Academias militares.

Premios.

Se conceden 1.000 pesetas para premios del Concurso Hípico que ha de tener lugar en Valencia en el próximo mes de Julio.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Cartagena el subintendente de segunda don Andrés Más Díaz.

Servicio de la plaza para el día 26.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. coronel de Lealtad don Francisco Vara de Rey.

Imaginaria.—Otro del 3.º Mantado don Tadeo Morales.

Visita de hospital.—3.º Montado segundo capitan.

Reconocimiento de piensos. —3.º Montado, tercer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, noveno capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Mercados

BURGOS 25.

Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho, á 10'25 pesetas fanega.
Trigo rojo, á 10'25 pesetas fanega.
Alaga, á 10'25 pesetas fanega.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'75 pesetas fanega.
Avena, á 4'15 pesetas fanega.
Yeros, á 9'25 pesetas fanega.
Lentejas, á 10 pesetas fanega.
Esparceta, á 7'50 pesetas fanega.
Titos, á 8 pesetas fanega.
Garbanzos, á 80 pesetas fanega.

SEDANO 23.

Entrada de todo grano 198 fanegas.
Trigo mocho, á 10 50 pesetas fanega.
Alaga, 10'67 pesetas fanega.
Centeno, á 7 50 pesetas fanega.
Cebada, á 8 pesetas fanega.
Yeros, á 9 pesetas fanega.
Lentejas, á 12'50 pesetas fanega.
Patatas á 0'50 pesetas arroba.
Aluvias, á 22'50 pesetas fanega.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Salvio ob. y Juan y Pablo hermanos, mrs. y santa Perseveranda vg.

CULTOS

MES DEL SAGRADO CORAZON

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete menos cuarto.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Siervas de Jesús.—Función solemne al Corazón Delfico.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Salesas En la preciosa iglesia de las Hijas de la Visitación continua la solemnísima novena que en unión de la Guardia de Honor dedican al Corazón Delfico.

NOTICIAS

Nuestro amadísimo Prelado ha hecho entrega á las conferencias de San Vicente de Paúl, de 100 bonos de pan, 100 de tocino y 100 de arroz, para que sean distribuidos entre las familias pobres visitadas por los socios de aquéllas.

Otra cantidad igual han recibido las conferencias de Señoras, pues el Excelentísimo Señor Arzobispo, en su caridad inagotable, quiere que en las suntuosas fiestas del Centenario de las Navas, los pobres de Burgos no carezcan del alimento necesario, para sí y sus familias.

OPOSICIOEES

He aquí los nombres de los maestros á quienes han correspondido las nueve plazas que había vacantes para su provisión por el turno de oposiciones en esta provincia:

Don Julián Pérez Mirina.
» Paulino Antolín.
» Pío de las Heras.
» Norberto Santa María.
» Isidro S. Muñoz.
» Félix Juste.
» José M García.
» José Martínez García.
» Primitivo García y Lomana.

Enhorabuena.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don Bernardino González Lopidana y don Alfredo López Zurrilla.

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se ha declarado sin derecho á pensión del Montepío á doña Felipa García Martín, viuda de don Eutiquio Arce Alonso, oficial de quinta clase de Administración, escribiente primero de Obras Públicas, pasando el expediente á mesadas de supervivencia á efectos de las mismas.

En la casa de socorro han sido curados:

Agapito García de 9 años, fractura del cubito derecho por su tercio-medio.

Han quedado vacantes las escuelas de Celadilla Sotobrín, Ibeas de Juarros y Celada de la Torre.

En las oficinas de la Secretaría municipal debe presentarse Manuel Gomez Villafría, para enterarle de un asunto que le interesa.

Esta tarde eran esperados los toros de la ganadería de Carreros, que habrán de lidiarse en la primera corrida de ferias que tendrá lugar el día 29 próximo.

Hemos oído decir á los inteligentes que los citados toros son de arrobas y buena lámina,

Producto de los boques: «Loción Evilo», lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de MARCOS MARTÍNEZ.

Ama de cría

se necesita para criar en su casa, con buenas referencias y leche fresca.

Almirante Bonifaz, 19, informarán.

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares, cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo, bacalaos, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jeréz, Málaga y moscate, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, telefono 73, «Punta Brava.»

TINTORERÍA DE PARÍS

Habiendo cesado la señora viuda de Zayas en la representación de este establecimiento de Tintorería, el señor Deslandes dueño del referido establecimiento, participa á su distinguida clientela y al público en general, que en lo sucesivo se recibirán los encargos en el comercio de los señores Robles y Peña.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de Junio.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Rufino Arcaran, con don Antonio Romeo, sobre pago de pesetas; ponente señor Garbayo; defensor Lic., Cuesta y Cobo de la Torre; procurador. Pérez de León y Estrados; Secretaría del Lic. Jalón y Gallo.

Competencia procedente del juzgado de Bilbao, seguida por don Ceferino Langa sobre competencia; ponente, señor Garbayo; defensor Lic. Merino Sanz; procurador, Gutiérrez; Secretaría del Lic Monzón y Castro.

Pleito procedente del juzgado de esta ciudad, seguido entre don José Miguel Oiváo, con don Valentín Dorao, sobre ejecutivo; ponente, señor Martínez; defensores licenciados Gaitero Gil y Dorao (D. V.); procuradores, Echevarrieta y Pérez; Secretaría del Lic. Pérez Navarco.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta ciudad, seguido contra Nicolás González, sobre robo; ponente, señor Solís; defensor Lic. Estébanez; procurador, Maroto; Secretaría del Lic. Jalón y Gallo.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 25.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 695'2.
A las cuatro de la tarde, 693 8.

Temperaturas:

Máxima sol, 33'0.
Máxima á la sombra, 24'7.
Mínima á la sombra, 7'8.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, E.
A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Bonifacia Porres Martín, Felisa Tubilleja Pérez. Luis Lafuente Cubillo.

MATRIMONIOS

Don Silvino Santos de Quevedo, con doña Irundiana Alonso Aulla, mañana á las ocho y media en Santiago.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

MADRID 25.

Consejo de ministros

Anoche, según estaba anunciado se celebró Consejo de ministros, durando aquel tres horas próximamente.

En él trataron los ministros de la mar-

cha de los debates parlamentarios y de la interpelación sobre caducidad de las concesiones mineras.

El señor Navarro Reverter no estuvo en la sesión del Congreso, por lo que recogió los datos necesarios para contestar hoy.

El jefe del Gobierno dió cuenta de la reunión que habían celebrado las minorías y anunció su propósito de que si no se aprueba el asunto de Canarias se prolongará la sesión hasta lograrlo.

El señor Villanueva aportó algunos datos relacionados con la corta de Tablada.

Quedaron aprobados varios expedientes de indulto de penas leves y el señor García Prieto aseguró que hoy podría saber la contestación á la última nota enviada por el Gobierno español al de Francia.

El señor Pidal manifestó que hoy zarparán de Cádiz para Cartagena los buques de guerra españoles «Princesa de Asturias» y «Carlos V» con objeto de limpiar fondos, y el señor Arias de Mirando manifestó que hoy se elegirá en el Congreso la comisión dictaminadora del proyecto de reglamentación del juego, asunto que es necesario terminar una vez abordado.

Interrogado el señor Canalejas acerca de la fecha en que se procederá á la clausura de las Cortes dijo, que éstas permanecerán abiertas hasta el día 15 ó 20 de Junio.

Añadió que hoy asistirá al Consejo de Estado para dar posesión de su cargo al señor Moret.

Respecto á las mancomunidades dijo que durante algunos días de esta semana se discutirá algo sobre ellas y en los de la siguiente se tratará este asunto con toda amplitud.

Concurso musical

En el Palacio de cristal se verificará esta tarde la prueba de reglamento de concurso de orquestas.

Con tal motivo ha llegado de Londres el eminente maestro Arbós.

Lo que dice Barroso

Ha dicho el ministro de la Gobernación que mañana explanará su interpelación en el Congreso acerca de la ley de jurisdicciones Pablo Iglesias y que las mancomunidades comenzarán á discutirse el próximo viernes.

Congreso de los ferroviarios

Anoche celebró en Madrid el Congreso de ferroviariot su primera sesión, bajo la presidencia del compañero Barrio, quien pronunció un discurso explicando el objeto del Congreso, que es el de acudir á los poderes públicos en solicitud de las ventajas que consideran ineludibles y que no representan nada en comparación con lo que á su juicio les corresponde.

De no conseguir estas mejoras irán á la huelga general.

Procedióse después al nombramiento de delegados en las provincias.

Se envió á Barcelona el siguiente telegrama: «Nos satisface que vengais á uniros á la federación».

Aceptáronse todas las cartas de representación y se eligió la mesa definitiva.

Asistieron al acto 120 representantes.

El representante de Barcelona dijo:

«Somos españoles y compañeros, y queremos entrar en la Unión. El origen de la represión fué una discrepancia.

No somos separatistas; somos ferroviarios. No venimos mendigando, pues traemos la adhesión de 4.700 socios.

Si se nos rechaza, nos marcharemos.

Unámonos todos para luchar contra las Compañías.»

ÚLTIMA HORA

POR TELÉFONO

MADRID 25

Canalejas no recibe

El presidente del Consejo no recibió hoy á los periodistas, fundándose en que carecía de noticias que comunicarles.

Llegada del Rey

Don Alfonso llegó en el sudexpreso procedente de San Sebastián.

En la estación del Norte fué recibido por el señor Canalejas y la mayor parte de los ministros, con altas personalidades de Palacio.

Senado

Comienza la sesión á las 3'40 bajo la presidencia de López Muñoz.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Prat hace algunos ruegos relacionados con las Cámaras de Comercio y sociedades anónimas é industriales.

Villanueva, previas ciertas explicaciones promete atender aquellos ruegos.

Rectifican Prat y Rahola y se constituye el Senado en sesión secreta.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'10, bajo la presidencia de Romanones.

En el banco azul Canalejas, Barroso y Alba.

Continúa el debate sobre caducidad de minas.

El presidente indica que debe desistirse en la discusión de cuanto signifique personalismo.

Entáblase viva discusión entre la presidencia y varios diputados entre estos el señor Dato.

Pasa Romanones á los escaños y ocupa la presidencia el señor Aura.

(Sigue la sesión).

Los franceses

París.—La prensa de esta capital publica una serie de artículos relacionados con la cuestión de Marruecos, coincidiendo casi todos los periódicos en hacer constar que Francia ha capitulado ante las exigencias del Gobierno español.

BOLSA

	Día 24	Día 25
MADRID		
Interior contado	85'15	85'20
Id. fin mes	00'00	85'50
Fin próximo	00'00	85'25
Amortizable	101'25	101'10
Nuevo amortizable	93'75	93'70
Banco de España	456'00	459'00
Tabaco	000'00	296'50
Banco Hipotecario	00'00	000'50
Banco Hispanoamericano	000'00	144'0
Obligaciones azucareras	00'00	80'00
Azucareras preferentes	42'00	42'25
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	0'00	5'80
Id. Londres	26'64	26'89
Cédulas	101'65	101'70
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'23	85'17
Norte	100'00	100'70
Alicante	96'80	97'55
PARÍS		
Exterior	95'05	95'00
Norte	000'0	475'00
Alicante	000'00	464'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés,—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro TELÉFONO NÚM. 99

Se arrienda

un bonito jardín con un comedor espacioso, y se venden algunos muebles usados en la calle del Emperador, 12, (Barrio de San Pedro).

Fábrica de hielo «La Siberia»

Y

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 5 y 7

SERVICIO Á DOMICILIO POR ABONO

DR. HERNANDEZ HURETA,

DE LOS HOSPITALES DE MADRID Y CLÍNICA DEL DR. LEDO (VALLADOLID)

Enfermedades de la infancia y de la piel y secretas

Consultas diarias.

Niños enfermos de 9 á 11 de la mañana.

Piel y secretas (adultos) de 11 á 1.

Gratis á los pobres, (ambas especialidades) de 3 á 4 de la tarde.

Almirante Bonifaz, 11, principal

Gabinete Médico Röentnological

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 Y 9

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica.

LAFUENTE grabador y óptico

ESPOLON, 8, BURGOS

Guantería y Camisería

DE

SANCHO

ESPOLÓN, 42

Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa, siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.

El comprador ahorrará tiempo y dinero comprando en este nuevo establecimiento.

Medallas de oro en las exposiciones de Palencia y Burgos y grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.

PRECIOS FIJOS

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Anuncio

El día 25 del corriente, llegará á esta capital la comisión de la remonta, para la adquisición de potros de dos á tres años.

Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses

ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada.

Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.

Número de muestra 1'25 pesetas.

Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

BEBED EL GRAN

"Coñac FARO,,

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

Bodegas Bilbainas

Vinos tintos y blancos

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Cajas de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de *Beneficencia* particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910

SECCIÓN GENERAL

Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de **3 por 100** anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al **6 por 100** de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCION ESPECIAL

Préstamos Gremiales.—A los socios del Círculo y á las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al **5 por 100** anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12

Círculo C. de Obreros.---28, Concepción, 28.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el *reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.*

Se han hecho importantes reformas para la mas cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 Y 10

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha.

Asegurados en LA ACTIVIDAD

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros adheridos, que el Consejo de Estado ha resuelto el asunto de los Seguros Infantiles, teniendo en cuenta (en gran parte), la gestión de las comisiones de defensa.

En virtud de esa resolución, se ha publicado Real Orden muy detallada y laboriosa, en la cual, se nombra varias veces á algunos individuos de las Comisiones, y se mejora en cuanto es posible, la situación de los citados Seguros.

Una vez que las Comisiones estudien esta disposición, se acordará la conducta que se debe seguir.

LA COMISIÓN

Venta

de un lote de fincas, sitas en el pueblo de los Balbases.

Para informes, en la Notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey 2 y 4, donde se hallan los títulos de propiedad.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

A los señores sacerdotes

Acaba de recibirse un buen surtido de las mejores ediciones del nuevo Salterio en papel fino, tipos gruesos y claros, encuadernados en rústica, tela inglesa y en chagrin negro flexible. Precios muy económicos.

Exposición de las rúbricas del nuevo salterio y cuadros indicadores para la misa, el uso del mismo, por el Lic. J. Magister 1'50 pesetas.

LIBRERIA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

COMPAÑÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

SUS CHOCOLATES *son los* PREFERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE «HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilóilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Nobiembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Samtander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admi e pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, »si como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Temerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y ca ga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Temerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para anarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova- Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directa mente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,* Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Line

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO		
JULIO 5 — Vapor ENTRERRIOS	JULIO 17 — Vapor SALAMANCA	AGOSTO 4 — Vapor TUCUMAN	JUNIO 28 — Vapor ANTONINA	JULIO 25 — Vapor DANIA	JULIO 2 — Vapor CALABRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aire Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase.	Admite pasajeros de 3.a clase	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3a clase	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

POLVO-NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toitette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

¡¡¡Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquin Fau, calle allorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifas 6.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace,** las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica Precios moderados,

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZAL

Huerto del Rey, 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uua, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan. 36. 2.º

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una — — — — — — — — — — — — — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen! El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1º., Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal Bessemer y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.

Háganse ofertas.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

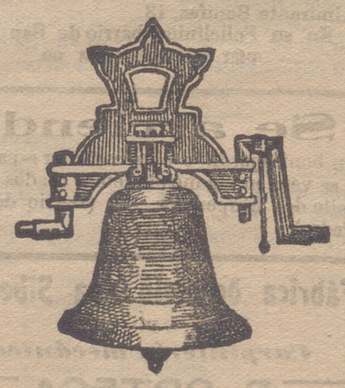

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantizapor 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos